

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código :	20504028781	Fecha de envío :	17/10/2023
Nombre o Razón social :	NETWORKS AND SYSTEMS CONSULTORIA EN INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:03:18

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se indica título profesional y HABILTADO. Observamos las bases por el principio de economía no sería necesario la presentación de la constancia de habilitación de los profesionales. Solicitamos que la constancia de habilitación (coordinador, supervisor, conciliador contable) se presente al inicio efectivo del servicio o a la firma del contrato

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: B.2 Literal: B.2.1 **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa que la acreditacion para la habilitacion (Colegiatura Vigente) de los profesionales (Coordinador, Supervisor y Conciliador Contable) podrá ser presentado a la firma del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.

Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código : 20504028781

Fecha de envío : 17/10/2023

Nombre o Razón social : NETWORKS AND SYSTEMS CONSULTORIA EN INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 18:03:18

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se indica en las bases; Formación académica del Supervisor de Inventario, título profesional en Contabilidad Observamos las bases por ser restrictivo, y limita la participación de postores, Solicitamos que en el cargo de supervisor de inventario sean aceptados también profesionales de otras carreras como Administración, Ingeniería Industrial o Economía.

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: B.2

Literal: B.2.1

Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el numeral B.2 y sub numeral B.2.1 establece claramente el perfil solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código :	20504028781	Fecha de envío :	17/10/2023
Nombre o Razón social :	NETWORKS AND SYSTEMS CONSULTORIA EN INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	18:03:18

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Capacitación en Gestión de Bienes Muebles de 80 horas para el Conciliador Contable. Consideramos que las actividades del Conciliador contable están referidas a actividades de financieras/contables. Solicitamos que la capacitación para el conciliador contable este referida sea de 80 horas en NIFF y no en Gestión de bienes muebles

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: B Literal: B.3.2 **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el sub numeral B.3.2 establece claramente el perfil solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.

Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código : 20504028781

Nombre o Razón social : NETWORKS AND SYSTEMS CONSULTORIA EN INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Fecha de envío : 17/10/2023

Hora de envío : 18:03:18

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Capacitación en Gestión de Bienes Muebles de 80 horas. Observamos las bases solicitamos se especifique en las bases integradas de forma precisa cual es el personal clave Coordinador o Supervisor que debe contar con la Capacitación en Gestión de Bienes Muebles de 80 horas

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: B

Literal: B.3.2

Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el sub numeral B.3.2 establece claramente el perfil solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.

Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código : 20504028781

Fecha de envío : 17/10/2023

Nombre o Razón social : NETWORKS AND SYSTEMS CONSULTORIA EN INFORMATICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 18:03:18

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Técnicos inventariadores (10), para una mayor pluralidad de postores solicitamos que para el cargo de inventariador, sean aceptados bachilleres, técnicos, estudiantes de la carrera de ingeniería en general y/o derecho

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: B

Literal: B.2.1

Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el cuarto párrafo del numeral 13.4 de los Términos de Referencia el numeral B.2 y sub numeral B.2.1 establece claramente el perfil solicitado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código :	20601373981	Fecha de envío :	17/10/2023
Nombre o Razón social :	SERVICIOS GRUPOS ELECTROGENOS TELECOMUNICACIONES ENERGIA S.R.L	Hora de envío :	20:48:11

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

SOLICITAMOS SE AMPLIE LA EXPERIENCIA DE PROFESIONALES CLAVES A SERVICIOS DE INVENTARIOS EN EXISTENCIAS, SUMINISTROS E INVENTARIO FISICO; ACORDE AL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CONVOCATORIA,

CONSIDERAR TAMBIEN, SIENDO RESTRICTIVO A LA PARTICIPACION DE POSTORES LA EXPERIENCIA DE PERITOS TASADORES, AMPLIAR EN TASACIONES EN ACTIVOS FIJOS Y/O DE EXISTENCIAS; EN VISTA QUE RESTRINGE LA PARTICIPACION DE POSTORES, EN VISTA QUE TALES ESPECIALISTAS SEÑALADOS CON TASACION EN OBRAS CIVILES E INMUEBELS Y MAQUINARIA PESADA Y EMBARCACIONES ES MUY ESPECIFICO Y LIMITADO A LOS PARTICIPANTES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** B.2 **Literal:** B.2.1 **Página:** 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PLURALIDAD DE POSTORES Y LIBRE COMPETENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el numeral B4 establece claramente el perfil solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código :	20565234561	Fecha de envío :	17/10/2023
Nombre o Razón social :	VERA AUDITORES Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	21:04:49

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En las bases se menciona que debe haber un Ingeniero de electromecanico como Perito Tasador; solicitamos que esto pueda modificarse a Ingeniero Civil, industrial, o carreras a fines. Ya que esto no merma el desarrollo del servicio y permite que haya mas trafico de postulantes; es decir una libre competencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: B Literal: B.4 **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el numeral B.2 y sub numeral B.2.1 establece claramente el perfil solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código :	20565234561	Fecha de envío :	17/10/2023
Nombre o Razón social :	VERA AUDITORES Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	21:04:49

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Para el coordinador, Supervisor de inventario y conciliador se piden que tengan una capacitación en gestión de bienes muebles de propiedad estatal. Este conocimiento no solo se alcanza a través de cursos; sino también de la propia experiencia. Solicitamos que se pueda sustentar a través de una declaración jurada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: b.2 Literal: b.3.2 **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el subnumeral B.3.2 establece claramente el perfil solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.

Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código : 20565234561

Fecha de envío : 17/10/2023

Nombre o Razón social : VERA AUDITORES Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hora de envío : 21:04:49

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En la primera parte de los requisito de calificación solicitan ciertos documtnos como "Habilitación"; favor de brindar mayor detalle de lo que se be presentar pra cumplir con "El postor debe contar cono el docuemtno que acredite que el objeto de las actividades de los servicios prestados por el postor, lo faculta a brindar servicios relacionados al objeto de la convocatoria"

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** A **Literal:** A **Página:** 36

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa que los documentos solicitados para la acreditacion de la Habilitación, se encuentran detallados en los Requisitos de Calificación; Punto A Capacidad Legal, de las bases administrativas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código :	20568977719	Fecha de envío :	17/10/2023
Nombre o Razón social :	MAFALE E.I.R.L.	Hora de envío :	23:28:30

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

Peritos tasadores se concidere a profesionales de la carrera de Arquitectura y Ingeniero Mecanico Electricista.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.3 **Literal:** - **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el cuarto párrafo del numeral 13.3 de los Términos de Referencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.
Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código :	20568977719	Fecha de envío :	17/10/2023
Nombre o Razón social :	MAFALE E.I.R.L.	Hora de envío :	23:28:30

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Solicito considerar la cantidad promedio por cada sede

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

-

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección Acoge la presente observacion y dicho cuadro con la informacion requerida se adicionará en los términos de referencia de las bases integradas. Página 35 de las Bases Integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.

Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código : 20602547044

Fecha de envío : 17/10/2023

Nombre o Razón social : JM BUSINESS MANAGEMENT S.A.C.

Hora de envío : 23:53:53

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Observamos que dentro de la formación académica para los cargos de Coordinador (01) y Supervisor de Inventarios (01) se solicita a un profesional en la carrera de Contabilida, titulado y habilitado.

Este requerimiento limita la libre concurrencia y participación de mas profesionales al proceso de selección que cuentan con experiencia y capacidad para ejecutar el servicio de manera optima.

Por lo que solicitamos se amplie este requisito y se requiera para el cargo tambien a profesionales en las carreras de administracion, economia y profesiones afines.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: B.2 Literal: B.2.1 **Página: 37**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Este requerimiento vulnera los principios de Razonabilidad y Libre Concurrencia y Competencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el numeral B.2 y sub numeral B.2.1 establece claramente el perfil solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.

Nomenclatura : AS-SM-15-2023-ENAPU-CALLAO.-1-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN ACTIVOS FIJOS Y SU TASACIÓN A NIVEL NACIONAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. ¿ AÑO 2023

Ruc/código : 20602547044

Fecha de envío : 17/10/2023

Nombre o Razón social : JM BUSINESS MANAGEMENT S.A.C.

Hora de envío : 23:53:53

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Observamos que en este literal B.3.2 CAPACITACION, la entidad solicita para los cargos de Coordinador (01), Supervisor de Inventarios (01) y Conciliador Contable (01), capacitacion en gestion de bienes muebles de propiedad estatal con un minimo de 80 horas lectivas.

Este requerimiento limita la participacion de profesionales al proceso de seleccion que cuentan con experiencia y capacidad para realizar las labores que el cargo requiere, por lo que solicitamos se baje a 20 horas lectivas de capacitacion en gestion de bienes muebles de propiedad estatal.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** B **Literal:** B.3.2 **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Razonabilidad y Libre Concurrencia y Competencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, toda vez que ENAPU S.A. para obtener un buen resultado del servicio requerido, ha creído por conveniente que la empresa contratista que realizara el servicio debe presentar personal que cuente con el perfil profesional y la experiencia requerida, tal como se señala en el sub numeral B.3.2 establece claramente el perfil solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null